

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.  
 Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.  
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 48 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 48 en la cuarta.  
 RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.  
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.  
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNÉRIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE GAUMARTIN, 61)

HUERTO DEL REY (LA FLORA,) 24 BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 24, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagrado Oribe, Plaza Mayor, número 22.

## No más aceite de hígado de bacalao,

por que su sabor repugnante y la pesadez que ocasiona en el estómago dificultando las digestiones, hace que en muchos casos en que se halla muy indicado, no se haga uso de él, sobre todo si son niños los que deban tomar este medicamento.

Nuestra tan conocida y probada preparación, el **Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar**, además de salvar todos estos inconvenientes y poseer las virtudes del mejor aceite de hígado de bacalao, tiene la incomparable ventaja de que su sabor es en extremo agradable, así es que puede tomarse hasta por las personas de paladar más delicado, y los niños desean que llegue la hora de su administración, porque les causa un verdadero placer el tomarlo.

Por otra parte, como la base de nuestro Jarabe son los **tónicos amargos**, hace que, estimulando el apetito, coma mejor el enfermo, la asimilación se verifique perfectamente y, por consiguiente, se les vea mejorando de día en día, volviéndoles la animación y el buen color, que son los signos más seguros de un verdadero restablecimiento.

Precio, 3 pesetas frasco.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2. BURGOS.

**Banco Hispano Colonial, Comisión en Búrgos.**—Acordado por Real decreto de 10 del actual, conceder una prórroga para la conversión de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1880, los señores tenedores de dichos billetes que deseen hacer la conversión por los nuevos de 1886, pueden presentarlos en esta Comisión todos los días no feriados hasta el 30 de Abril próximo, donde se les facilitarán cuantos datos y noticias necesiten y las facturas correspondientes. El tipo para la conversión es el de 104 por 100 de los nuevos billetes por 100 de los llamados a convertir.

**Colegio de 2.ª enseñanza, de la PURÍSIMA CONCEPCIÓN**, incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Cordón. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deseen reparar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

**A las señoras y señoritas.**—Romana González y Hermana, ofrecen á su numerosa clientela un elegante y variado surtido de guantes, cintas, velos, flores, plumas y alfileres para toda clase de prendidos, y cuanto el buen gusto pueda desear en capotas y sombreros, según lo tienen acreditado.

Casa Correos, entresuelo. 3 a

**Traspaso ó venta de la Imprenta** de la Viuda de Villanueva. Para la admisión de las proposiciones que se hagan, dirigirse á dicha señora, Plaza Mayor, 2, principal. Búrgos.

**Valeriano Sainz Valpuesta**, Licenciado en la Facultad de Farmacia, (sucesor de Foronda Lerena). Ofrece su oficina y habitación, Plaza Mayor, número 45, Búrgos.

**ANTIGÜEDADES.** Francisco de Goena, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

**¡Atención, Burgaleses! El Arca NOÉ**, tripulada por Modesto García, ha reposado en Búrgos, calle de Sombriería, número 9 (cacharrería), pudiendo, con este motivo, ofrecer al público, vinos de cepas oriundas de las plantadas por aquel nuestro antecesor, cuyos exquisitos caldos se expenden á los fabulosos precios que á continuación se marcan, é igualmente otros géneros que también se indican, no habiendo inconveniente que sean analizados los vinos.

**Vinos.**—Tierra Madrid, de Extremadura, Toro y claro, á 25 céntimos medio litro.—Ribera, á 20 id. id.—Cosuenda, á 46 id. id.—Blanco, Málaga, Jerez y moscatel, á 75 id. id.—Vinagre, 20 céntimos, id. id.—Aguardientes, á 38 id. id.—Idem superior y caña, á 50 id. id.—Aceite, á 48 id. id.—Jabón superior, á 40 céntimos el medio kilo.—Alubias de riñón, á 25 id. id., de Herrera y Belorado.—Azúcar, florete, á 54 id. id.—Bujías estearinas, de 460 gramos, á 85 idem á 54 id. id.—Idem id. de 400 id. á 75 id. id.—Idem trasparente, á 65 id. id.—Chocolates, de 460 gramos, á pesetas 1'25 y á 1'50.—Existiendo otros muchos artículos, á precios muy arreglados.—Sombriería, 9, cacharrería.

Lain-Calvo 20, se arriendan dos elegantes sobabancos.

**Lejía Fénix para el lavado** y colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Barriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegria, Pasaje de la Flora, Viuda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes con privilegio esclusivo. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

(La Canaria) Petra Pino.—Antigua y acreditada casa de queso, elaborado á brazo, premiada en la exposición de 1866 y 1882 en Búrgos, que habita en el paseo de la Isla, 25; avisa á sus favorecedores, que habiendo sabido que con su nombre expenden queso en plazas y calles de Búrgos, no se dejen engañar, pues el queso de (La Canaria) no se vende más que en su casa, Isla, 25, donde se reciben encargos para llevarlo á domicilio. La marca que sus quesos llevan, es la siguiente.



Fijarse bien en la marca de P. y P.

**Caseta de la Santos, Plaza Mayor.**—Alubias agarbanzadas, superiores, á 5 y medio reales el celemin, idem de riñón, blancas, superiores, á 5 y medio reales celemin, el medio kilo á 22 céntimos de peseta, idem pequeñas, á 4 reales idem, pasas de Málaga, en racimo, á 2 reales el medio kilo, superiores, idem, desgranadas, á 35 céntimos medio kilo, pimientos de cuerno cabra, el medio kilo, una peseta; higos de Lipet, á 20 céntimos.—f. mz.

Se vende en Huelgas, la casa número 64, con cuadra, cochera, corral y huerta. Razón, Libertad, 11, 2.º

Se vende una arca de hierro DULCE, horizontal, para valores, nueva y muy segura. En la imprenta de este periódico, darán razón.

**Isidro Plaza sucesor de M. Plaza é HIJO**, Isla, 5. Búrgos.—Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferrocarril del Norte de España, mediante una módica comisión. Desde el día de hoy toman sin descuento los cupones de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Abril de 1887, y se descuentan desde el 7 de Marzo al 30 de Abril, con medio por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable. Hoy pago las monedas de oro á los precios siguientes: Centenes de Isabel 2.ª á 103 reales.—Idem de Alfonso á 100 reales 50 céntimos de real.—Onzas á 322 reales.—Ochentines á 80 reales 50 céntimos de real.—Búrgos 1.º de Marzo de 1887.

En la calle de Santa Clara 19, (esquina á la de Santa Cruz), se hallan de venta garbanzos de Salamanca, superiores, los de 20 reales el celemin á 18 y los 16 á 14.

**Daniel Cortezo y compañía.**—EDITORES.—Barcelona.—ARTES Y LETRAS.—Suscripción permanente—Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Española*: 16 reales.—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 15.

**Antonio Pujó, Médico-Cirujano**, asiste á partos. Consulta diaria de doce á dos; gratis á los pobres. Plaza Mayor, (Consistorio).

**Casa en renta ó en venta.** Se vende ó arrienda una casa que antes ha sido fonda, sita en el pueblo de Arlanzón, con sus cuadras y cocheras, la cual se halla á la entrada de dicho pueblo, pegante á la carretera de Búrgos á Pradolengu. Las personas que quieran tomarla en renta ó en venta, pueden avistarse con su dueño don Francisco del Prado, que vive en Búrgos, calle de Huerto del Rey, números 2 y 4, tercero, derecha.

**Interesante. En la plazuela de San Juan**, núm. 9, frente al Penal, taberna de Lorenzo Emanuel, se vende vino blanco á 60 céntimos litro, tierra Madrid á 40 idem, claro á 40 idem, ribera á 36 idem.

En la Plaza Mayor, 10 y 11, principal, se necesitan costureras y aprendizas para ropa blanca.

**AL SIGLO XX. Almacén de CALZADO**, Paloma, 24, (contiguo á la Platería del Señor Ubalde). BURGOS.—Desde mañana día 21, queda abierto este nuevo almacén bajo el título arriba indicado, en el cual encontrarán sus favorecedores un grande y variado surtido de calzado de cuantas formas y caprichos se deseen, desde el zapatito de niño hasta la botina más elegante; siendo todo confeccionado con solidez, materiales legítimos y escogidos á precios fijos, sumamente arreglados, como podrán observar por las etiquetas marcadas en cada par de calzado, cuantas personas visiten este establecimiento.

NOTA. Se garantiza toda clase de obra por sus legítimos materiales y buena construcción.

Cercer domingo del mes.

El cuarto distrito Militar.

Elegantemente encuadernado y bien impreso, ha tenido la amabilidad el Sr. Alcalde de

remitirnos un libro, en el que con razones incontrovertibles, demuestra la necesidad del establecimiento en esta insigne capital del 4.º distrito militar anunciado.

En él, según nuestras particulares noticias, han escrito tres distinguidos militares, dos de ellos inteligentes colaboradores de este periódico, que á pesar de no contar con más pluma activa y continua que la de su director, tiene la alta honra de que en él escriban personas de gran significación y valía, que como saben nuestros lectores, siempre ó casi siempre firman sus escritos.

Divídese la obra en varios capítulos, por decirlo así, y son los siguientes:

*Introducción, Reseña Geográfica, Reseña Militar, Reseña Histórica, Resumen*, y un gráfico croquis, bien estudiado; capítulos en que están condensados de maestra mano todos los argumentos en favor del proyecto que tanto interesa á Búrgos, y que ya conocen nuestros lectores por habernos ocupado de este asunto diferentes veces, y hasta donde nuestras fuerzas han alcanzado.

Las obras consultadas para escribir esta extensa Memoria han sido el *Diccionario geográfico y estadístico* de Madoz, el *Mapa de España* de Ibañez, los *Estudios topográficos* de Rodríguez Arroquia, la *Teoría de la gran guerra*, de Willisen, la *Historia general de España*, de Lafuente, la *Historia monseñor Beltran de Duguesclin*, de Estonteville, la *Campaña de Napoleón*, de San Román y la *Importancia militar de Búrgos*, de D. Baldomero de Villegas.

Para formar una aproximada idea de lo que es la Memoria, basta con transcribir á continuación su *Resumen*, que explica, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, lo más saliente de la obra.

Héle aquí: «Una abreviada síntesis de todo lo expuesto, facilitando los juicios del lector, no puede ménos de ser un útil complemento de la presente Memoria, del que no parece oportuno prescindir.

Siguiendo, pues, el mismo orden empleado en su desarrollo, recordaremos:

Que la región asignada al 4.º Distrito militar se halla rodeada de accidentes geognósticos, que limitándola y señalando fijamente sus entradas y salidas, la constituyen un verdadero teatro de operaciones de guerra.

Que por la naturaleza de su frontera con Francia; por comprender una interesantísima parte de la cuenca del Ebro; por dominar el paso entre ella y la del Duero; por poseer la red de comunicaciones más extensa y completa de la Península que la enlazan fácilmente con las comarcas más ricas de ella, con la capital de la monarquía, con los mares y con el extranjero; y por ser su centro ya el paso obligado, ó ya la base de precisa ocupación para todas las operaciones que se relacionen con la parte septentrional de España, es el principal teatro en las guerras más probables que haya de sostener nuestra patria.

Que esta afirmación planteada á priori por la geografía y por la estratégica, resulta confirmada á posteriori por la Historia, que demuestra que los hechos más trascendentales para nuestra nacionalidad, han tenido su origen ó su término en la región del 4.º Distrito.

Que la capitalidad del mismo está totalmente determinada en Búrgos por corresponder á una de la división administrativa, y porque de las demás capitales que aquel comprende, las del Norte, unas á la izquierda

del Ebro, y otras en la costa, no tienen una acción tan duradera en las operaciones, ni es tan estratégico su enlace con todas las regiones limítrofes; y Palencia, que es la única hácia el S., resulta en los confines del distrito, muy excéntrica respecto de las operaciones que en él se desarrollen, distante del Ebro, y obliga á trasladar su acción á Búrgos siempre que en la cuenca superior de este río haya de combatirse.

Búrgos es además el centro de lo que hemos llamado *brecha de Castilla*, centro á su vez del distrito; y su equidistancia de puntos verdaderamente estratégicos, cuales son entre otros los indicados en el cuerpo de esta Memoria, así como la extraordinaria facilidad con que puede proveerse, por el N. y por el S., de toda clase de abastecimientos, hacen que sea capital indiscutible en la división territorial militar de que se trata, ó en cualquiera otra que se proyecte, toda vez que geognóstica, estratégica, militar, histórica y administrativamente, ha sido desde su fundación, es hoy y será siempre cabeza de región interesantísima bajo todos estos aspectos.

Y para terminar hemos de decir dos palabras sobre la aventurada apreciación de la Cámara de Comercio de Valladolid que asegura que «Zaragoza es Aragón como Valladolid es Castilla.»

Esta afirmación rotunda es discutible, tal vez inexacta; pero entrar en su análisis es asunto largo é incidental para este escrito: solo diremos que en ello no van conformes las nuevas disposiciones legales con nuestros historiadores y geógrafos.

Pero si Valladolid se honra con el título de Ciudad Castellana y constituye parte integrante de este heróico país, recuerde los mote que orlan el escudo de Búrgos, debidos no á propio elogio ni á fantasías heráldicas, sino á fundados títulos que justamente supo conquistar la Ciudad Condal que fué cuna de Reyes y recuperadora de Reinos:

*Caput Castellae. Camera Regia. Prima voce et fide.*

Nuestra enhorabuena el Excelentísimo Ayuntamiento y nuestro aplauso á los inteligentes militares que han colaborado en la obra cuya extensión nos impide insertarla íntegra, como sería nuestro deseo.

## ¡Los burgaleses no tienen patria!

Cuando lejos del pueblo que nos vió nacer acuden á la mente las preciosas imágenes de las afligranadas torres de su basílica, los artísticos monumentos, testigos de su gloria, sus bellísimos paseos...., recrease el ánimo en la contemplación de aquellos lugares donde se deslizaron tranquilos los días de la infancia ó soñamos un mundo de ilusiones en la florida juventud. Cuando lejos de la patria vienen á nuestra memoria los recuerdos gloriosos de los tiempos que pasaron, las generaciones ilustres que se sucedieron, pensando en esa madre querida late nuestro corazón henchido de entusiasmos.

Pero ¡ay! cuando al llegar á nuestra amada ciudad recorremos sus calles y atravesamos sus plazas, no podemos menos de suspirar tristemente y lanzar esta exclamación tan desconsoladora: ¡Los burgaleses no tienen patria!

Cuántos y cuántos nombres ilustres de pasados tiempos vienen en tropel á nuestra memoria; Fernan-Gonzalez, el Cid, Pedro I, los santos Juan de Ortega y Domingo de Guzmán, el divino Valles, el ilustrado Cartagena, el inspiado Silva, el erudito Fernandez Villegas, la virtuosa Santa María, el sabio Bernardo de León, el nunca bien ponderado P. Florez y tantos y tantos otros como á través de los siglos honraron los pueblos de esta tierra burgalesa!

En nuestros mismos tiempos pocas provincias podrán envanecerse con tantos ilustres hijos en los diversos ramos del saber: estadistas y juriconsultos tan notables como Alvarez Martinez, y Alonso Martinez, y Martinez Alcubilla, catedráticos tan eminentes, como Gutierrez Fernandez, Salazar, Arribas, Urraca, Manjón, Miguel y Navas y Pereda y Martinez; médicos tan sabios como Tejada y España

Sainz Cortés y Ruiz de Salazar; pintores tan inspirados como Puebla y Tolin; Obispos tan religiosos é inteligentes como Sancha, los Gomez Salazar, García Fernandez, Rodrigo, Onaindia y Cuesta; militares tan valerosos como Catalan, Calleja y Salamanca; literatos tan apreciados como Martinez de Velasco; humanistas como Miguel y Polo Palacios.

¿Qué recuerdo han dedicado sus compatriotas, cuando menos á los que ya no existen? Ninguno, doloroso es decirlo.

Años há que mi querido maestro el Sr. Bessón, inició la idea de erigir una estatua al ilustre burgalés Rodrigo Díaz y aún el Cid no tiene ese recuerdo. Es verdad que lleva su nombre una de las calles de nuestra histórica ciudad; es cierto que tambien se hallan dedicadas otras á nuestros Jueces y á nuestro primer conde independiente... mas ¿donde están los recuerdos de esos otros hijos que mencionamos y de los muchos que se habrán escapado involuntariamente?

Si recorremos las calles de la morisca Granada allí veremos lápidas conmemorativas de Martinez de la Rosa, la Emperatriz Eugenia, Mariana Pineda y otros granadinos dignos de mención; si atravesamos la ciudad segoviana hallaremos grabados en letras de oro los nombres del heróico Juan Bravo, del ilustrado Colmenares y del sábio anatómico Dr. Velasco; si penetramos en el salón de sesiones del Ayuntamiento bazano nos mostrarán los retratos de Lechugas y Benavides; Vich se envanecerá en señalaros la estatua del profundo Balmes y Ronda la del fogoso orador Rios Rosas; Murcia cambiará el nombre de una de sus calles para sustituirle con el del inspirado compositor músico Fernandez Caballero y, en una palabra, todas ó la mayor parte de nuestras ciudades honrarán de alguna manera á los que las honraron.

¿Qué más? Nuestros burgaleses fueron dignos de ser elogiados fuera de su patria. Madrid ha decidido, hace muy pocos dias, poner el nombre de Benito Gutierrez á una de sus calles; Lérida, si mal no recordamos, declaró hijo adoptivo al Sr. Alonso Martinez, y como grata memoria del tiempo que rigió la diócesis de Málaga fué declarado hijo predilecto de la ciudad andaluza el Excelentísimo Sr. don Manuel Gomez Salazar.

Aquí solamente á los de siglos que pasaron se les dedico pequeño tributo inscribiendo sus nombres en los claustros del Instituto provincial, cuya patriótica idea surgió, si nuestra memoria no es infiel, de la mente del Sr. Bessón.

¿Es esto suficiente? Ciertamente no. Es preciso sacudir la apatía que, respecto á nuestras glorias, nos debilita y consume; es necesario que Burgos, siempre noble é hidalga, dé tambien público testimonio de gratitud y entusiasmo á los hijos que supieron elevarse y honrar á la patria, por sus virtudes, su valor ó su saber.

¿Por qué no han de inscribirse los nombres de los burgaleses célebres en el salón de sesiones del Municipio? Por qué los salones del magnífico palacio provincial, no han de ostentar como su más preciado adorno á los hijos que dieron honra y prez á la provincia?

Pequeño sería el dispendio que para ello se hiciese, grande la alabanza que ambas corporaciones merecieran.

Llevados del inmenso cariño, del amor entrañable que profesamos á esta tierra donde vimos la luz, nos atrevemos á levantar la voz para que esta patria tan grande, tan noble y tan leal honrando á sus hijos se honre á si misma.

No por el mérito literario, que es nulo, sino por la idea y el sentimiento que inspiraron este mal perfeñado artículo, quisieramos que nuestros ilustrados compañeros de la prensa burgalesa le reprodujeran en las columnas de sus acreditados periódicos. Coadyuvemos todos á levantar el nombre de Burgos: no cejemos en nuestra noble empresa y de este modo mostraremos y ensalzaremos las glorias de esta patria que produjo reyes y recuperó reinos.—Burgos Marzo 1887.—Felipe de la Garza.

### Que los tengan Vds. muy felices

Ayer ha sido el santo de las Josefás de los Josés y Pepes y de las Pepas, seguramente no habrá una casa en donde no se celebre.

Martin que es un muchacho fino y galante y que á cumplido nunca le ganó nadie, no les olvida y, como siempre, atento les felicita.

A todos les desea felicidades y á ellos otras cositas segun su clase; más para muestra vease á cada uno lo que desea.

Al que tenga en su casa mucho dinero le desea que el fondo vaya en aumento, pero por modos legales, y que nunca lo ande el demonio.

Y al pobre que no cuenta con un ochavo, que sufra pocas penas para encontrarlo

y á más que tenga mientras lo busca mucha calma y paciencia.

Al joven que desea cambiar de estado, que sea la que encuentre rico bocatto di cardinale, y que aunque tenga *guita* no tenga madre.

Y al que sea casado si tiene suegra que siempre viva lejos, muy lejos de ella, y que su esposa ni sea muy fecunda ni le arme broncas.

Al que se halle cesante que desde hoy mismo cesen las amarguras, y que el ministro A ó B, le mande una credencialita de diez mil reales.

Si es concejal, que vote muchos proyectos; que no eche agua en el vino si es tabernero. Y que nó merme el pan, si es panadero, como sucede.

Si el Pepe es periodista, pues se dan casos, que dé muy pocos bombos y muchos palos. Por que en resumen el bombo no hace mella y el palo cunde.

Por indisposición de *Martinillo*, FOGONAZO.

### La música en provincias.

Hace algunos dias se ocupó este periódico de la necesidad de crear en Burgos una Academia musical, necesaria ya de todo puto para ir aclimatando entre nosotros esa arte bella, que tanto deleita al pueblo y que tanto mejora sus costumbres.

En la *Gaceta* del domingo pasado aparece una real orden, emanada del ministerio de Fomento y por la cual se crean secciones de música en las Academias provinciales de Bellas Artes, demostrando el buen espíritu del gobierno, que cree con fundadísimo motivo que este adelanto contribuirá poderosamente á la difusión de la cultura artística de los pueblos, abriendo horizontes de porvenir á la juventud que demuestra aptitudes musicales, ahogadas hoy en muchas poblaciones importantes, por falta de medios que las hagan conocer.

La real orden autoriza á las academias provinciales de Bellas Artes para crear enseñanzas de piano y canto coral, y áun establecer, si así lo juzgasen oportuno y reunieran los elementos necesarios al efecto, clases de armonía, canto individual, violin y demás instrumentos de cuerda que forman el cuarteto.

Estas enseñanzas se establecerán á medida que los fondos públicos lo consientan.

Todas las cátedras que se creen para dar las referidas enseñanzas, se deberán proveer acomodándose á las prescripciones del Real decreto de 13 de Febrero de 1880, que fijó las reglas para las provisiones de las que actualmente existen en dichas escuelas; esto es, que de cada tres vacantes, dos se darán á la oposición y una á concurso, al cual serán llamados en igualdad de condiciones los ayudantes de las Escuelas Nacionales de Música y Declamación y los de la sección de música de las escuelas provinciales que cuenten cinco años de servicios en el respectivo cargo.

Será obligación de los catedráticos titulares de las enseñanzas de piano y canto coral, los estudios de solfeo individual ó colectivo que hayan de proceder á dichas enseñanzas.

La provisión de las plazas de ayudantes siempre será por oposición, habiéndose de verificar esta en la capital en que hubiere ocurrido la vacante y ante un tribunal designado por la Academia provincial respectiva.

Creemos que ahora es la ocasión de que el Municipio en primer término, y los amantes de la música, establezcan en esta capital la academia en cuestión, en la seguridad de que habrán hecho un gran bien en favor de la cultura y progreso de la antigua Capital de Castilla.

### Ecos del país.

Muchos años há que los pacientes españoles vienen sufriendo unas cargas contributivas que están en desproporción descomunal con los medios que poseen. El ciudadano español es el que más paga al Estado; únicamente los súbditos de la Sublime Puerta, son los que le llevan ventaja. *Doscientas mil fincas embargadas por el Fisco, atestiguan esta verdad:* verdad que llena de espanto y que pronostica alguna de esas violentas conmo-

ciones que experimentan los pueblos cuando luchan incesantemente por la existencia, y resultan inútiles cuantos esfuerzos hacen para salir victoriosos en su enérgica batalla. Al pueblo español se le ha arrojado sobre la espalda un presupuesto descomunal, que lo agobia y lo rinde: el pueblo español no puede sobrellevar un presupuesto de tres mil quinientos millones de reales, cuya mayor parte recae en los contribuyentes más pobres.

Quinientas mil fincas urbanas no pagan contribución: sus dueños las ocultan á los ojos del Fisco: tres millones de cabezas de ganado tampoco contribuyen, porque sus dueños tienen medios sobrados para eludir el pago, sin que haya poder administrativo, ni gubernativo, ni penal, que se atreva á poner coto á tan inmoral escándalo: millones de hectáreas de terreno se encuentran en el mismo caso, ó disimulada su calidad, ó falseado su cultivo, nunca en pro del Estado, sino para estafarlo en provecho propio y en perjuicio del propietario honrado, que no tiene más remedio que sufrir y pagar, y arruinarse, al compás que los nada escrupulosos se enriquecen escandalosamente.

Y no es la exageración de los impuestos y contribuciones el solo y más gravoso mal que agobia al contribuyente; la carencia de crédito agrícola ha arrojado al agricultor en brazos de la aniquiladora usura. Los pósitos, institución benéfica llamada á precaver este inmenso daño, se han convertido en manos de caciques.

Así la Agricultura, fuente de la riqueza pública, se ve ahogada entre la usura y el caciquismo, en quien tiene que reflejarse el malestar general: por esta causa aprieta cada vez más los tornillos de su omnipotencia en un país en donde el Gobierno sólo puede sostenerse con el apoyo de tales gentes: y se come los Pósitos, y saquea las casas de Beneficencia, y hay quien oculta aún más de lo que puede, y se apodera de cuanto se pone al alcance de sus manos y de su vista.

Si á estos gravísimos males se agrega el desnivel que en precios se ha establecido entre los artículos industriales y agrícolas de los pueblos enclavados en las líneas férreas y los distantes de ellas, se tendrá completado el cuadro sinóptico de los cánceres que corroen la vida industrial y agrícola de España.

Es en vano que se pidan derechos protectores, que graven los artículos extranjeros que compitan en precio ó abaraten los del País. Los medios de locomoción marítima y terrestre ejercen una influencia incontrastable en la nivelación de precios, y establécense los derechos de importación que se quieran, siempre resultará que los pueblos que no tengan medio de comunicarse rápida y económicamente con los demás, tendrán que comerse lo que produzcan y tirar y malbaratar lo que les sobre; y tales pueblos no podrán aumentar su riqueza y bienestar y permanecerán siempre en el mismo estado, si el Fisco, midiendo las fuerzas contributivas del país, refiriéndose á los pueblos más beneficiados por su situación, que les permite exportar é importar cómodamente sus productos y las primeras materias, no aumentara la pecuaria de los primeros, acreciendo las contribuciones é impuestos. Con tal procedimiento, resulta que pueblos que no han aumentado su riqueza, ven aumentadas las exacciones, y, por consiguiente, su pobreza.

El sistema de protección á nada práctico conduce; como el solapar una herida no es curarla: protegiendo, se favorecen los grandes contrabandos, que son llevados á cabo por el caciquismo, sin peligro propio, pero con perjuicio del Erario y de los hombres de buena fé. Los trigos norteamericanos, á pesar de las grandes distancias que tienen que recorrer, no obstante los crecidos derechos fiscales de importación, compiten y abaratan el precio de los trigos españoles. ¿Por qué así? ¿Es quizá porque en ese país se presta protección oficial á la producción agrícola? No, ciertamente: toda esa baratura se debe á la facilidad y baratura de las comunicaciones que favorecen en gran escala el transporte de los abonos naturales y artificiales, y hacen posible el transporte á grandes distancias de los frutos cosechados, sin que por ello el precio sufra incremento de entidad.

Además, nuestros agricultores están en general adosados á los antiguos sistemas: no son amigos del empleo de la maquinaria moderna, y sin ésta, y sin crédito agrícola y sin medios de comunicación, en vano intentarán librarse de la miseria que sin cesar se cierne sobre ellos.

Ferro-carriles económicos, que liguén á todos los pueblos; crédito agrícola y empleo de las máquinas, son las tres vendas que necesita la Agricultura en España: si no se las ponen, se desangrará, á pesar de todas las protecciones.

### Campanadas.

Constituida definitivamente la Redacción y Administración de este periódico en la calle de la Puebla, 2, duplicado, principal, á esta oficina se dirigirá la correspondencia y cuantos asuntos se relacionen con El PAPA-MOSCAS, siendo únicamente con los Sres. Director y Administrador del mismo D. Jacinto Ontañón y D. Manuel Gonzalez, con los que deben entenderse los señores suscritores y anunciantes para todos los negocios del periódico.

Las suscripciones se reciben además en los puntos señalados á la cabeza de la publicación.

Habiendo presentado la fianza de 5000 pesetas, no ha ingresado en la cárcel el Director de *La Fidelidad Castellana*.

Deseamos vivamente que, con la fianza se le devuelva la libertad al Sr. Castell, nuestro estimado compañero.

El que quiera pasar un rato entretenido no tiene mas que irse detrás de un barrendero y verle el afán y la maña que pone para cazar perros en poblado.

Vé el *chucho*, le acecha, se aproxima con cuidado, le tira el lazo.... y unas veces no le coje y otras.... tampoco.

Se enteran los vecinos, azuzan al animal, sale por piernas el moderno gancho, ladra el can, se asoman los curiosos á balcones y ventanas, y ármase, con este motivo, el jaleo más peregrino que puede imaginarse.

Les digo á ustedes que hay pocas cosas más entretenidas como el ver cazar perros por estas latitudes.

Y que en su comparación, no valen nada los espectáculos que dan los caciques en estos tiempos de elecciones.

Era tal la veneración que los antiguos tenían á la sal, que en todos sus sacrificios usaban de ella, y Moisés la prescribió tambien.

Los antiguos romanos echaban sal en todos los platos, en el pan, en el queso, etc. Los persas antiguos hacían mucho caso de los berros. Del uso tan común que se hacia de la sal ha venido la palabra *salario*, que es una pensión de cada dia.

El salero de familia se conservaba con mucho cuidado: si la sal se derramaba por la mesa, este accidente se miraba como siniestro; y el poner el salero delante de un convidado era muestra de amistad, cuya costumbre tienen aún algunas naciones de Oriente.

Como los alimentos que tienen sal gozan de cierto sabor de que carecen aquellos en que no se echa, por eso se usó la palabra sal para denotar una calidad del alma, y así sal se toma por viveza.

Ya decia yo....

Por algo están tan vivas las mujeres en mi tierra.

¡Porque son muy saladas!

¡Ay, infeliz—de la que nace hermosa, nó—del que no tiene capa!

Esa brisa sutil y helada como la hoja de un puñal, que acostumbra todos los años á recorrer nuestras calles y á penetrar traídoramente por entre las rendijas de nuestros hogares ha vuelto despues de un tiempo hermoso.

A su anuncio tan sólo, la juventud enfermiza se echa á temblar como empleado político en vísperas de crisis, y los respetables sexagenarios comienzan á *enfardarse*, echándose á la boca cinco vueltas de histórica bufanda, y encasquetándose, por bajo del sombrero y encima de la testa, el *gorrito católico*.

No vayais á echar á mala parte eso del *católico gorrito*, que al calificarlo así no me ha movido otra idea, ni para ello tengo otra razón que me abone, que la de no verlo más que cubriendo las peladas coronillas de los fieles en misa de alba. Por lo demás, de sobra sé yo que un gorro se le pone cualquiera, ó á cualquiera.

Vamos ya caminito de la *cuesta de Marzo*, que al decir de las viejas ñoñas y sesudas, es más empinada y pedregosa que la que conduce á... padre de familia con cinco hijos.

¿Quién se quedará en el camino?... ¡Quien sabe! Son las pulmonías tan descorteses y mal educadas, que apenas dicen—¡Aquí estoy yo! cuando cortan la respuesta poniendo sobre la frente del *agraviado* el *Inri* temible de la humanidad: R. I. P.

Una correspondencia de Monte-Carlo refiere que dos jugadores de ruleta disputaron por cuestión de una jugada.

A las injurias siguieron los golpes, apareciendo por fin cuchillos y revolvers.

Hubo un muerto y varios heridos. Grande fué el pánico de jugadores y jugadoras durante la lucha; pero un momento despues todo este público especial recomenzó la partida como si nada hubiera ocurrido. Reti-

raron el cadáver, [limpiaron las manchas de sangre y nadie se ocupó ya más que del rojo, par y pasa.

*¡Cosi va il mondo, bambina mia!*

En un solo día, dos criadas se han convertido en señoras.

Una escamoteó 11.000 rs. á sus años, otra se contentó con 8.000.

Las dos han desaparecido.

Las buscan, y no las hallarán; porque como ellas dicen: Eramos pobres y ya somos capitulitas. ¿Quién es capaz de conocerlos?

—En letras soy el primero  
y no hay nadie, no señor,  
que me aventaje:  
—yo infiero  
que este es algún impresor.

El miércoles por la tarde riñendo dos mujeres que lavaban ropas en las inmediaciones del puente de Bessón, tales cosas se digeran y tales cosas se llamaran que dos soldados de artillería que las hacían la guardia se marcharon avergonzados.

Conque ¿qué tal, eh?

Leamos:

«Ha llegado á Búrgos D.... futuro candidato á.... por.....»

Pues con leerlo hace rato,  
yo no salgo de mi apuro:  
¿Es futuro ó candidato?  
En ello no he de insistir;  
mas de lo escrito se infiere,  
que este es un mozo que quiere  
fijar bien su por... venir.

Se han dado órdenes terminantes para prohibir la pesca en tiempo de veda.

¿Pero hay pesca todavía?

Porque hace más de un mes que recorrió el Arlanzón desde San Medel á Tardajos, un descendiente de *chulos* y no encontró un pez para un remedio.

Pesca, pesca.... ¿Con qué se come eso?

Varios vecinos del barrio de Villalón decían en el mercado no hace muchos días, «que no sabían por qué causa no habían de tener gas y serenos como los del barrio de San Pedro.»

Es verdad: yo que el Ayuntamiento les pondría además adoquinado, guardia municipal, barrenderos, (a) *casa-chuchos* y lavaderos.

Pero descuiden sus mercedes, que el primer tranvía que vamos á inaugurar va á ser el suyo.

—Pepe se llevó mis cartas  
el retrato y el cabello.  
—Pues dí que el dichoso Pepe  
te ha tomado bien el pelo.

Si el tiempo sigue como hasta aquí y á pesar del cambio de esta semana creen los labradores de esta región castellana, que la cosecha será buena sobre toda ponderación.

¡Buena falta hace!

Porque entre gabelistas, socaliñeros, Mata-tías y otros *gorriones* por el estilo, tenían al labrador aniquilado.

Por andar muy de prisa D. Crispín rompió con la cabeza un adoquín.  
Y un coche, por no ir listo á D. Cenón le ha roto el esternón.  
Lleva siempre, Concejo, te lo encargo el paso ni muy corto ni muy largo.

Dice un periódico que el príncipe de Bismarck se queja de fuertes dolores reumáticos. Mala señal para el equilibrio de Europa. Es que va á haber tormenta.

Siempre que al gran canciller le ataca el reuma implacable, lo primero que hay que hacer es, por si empieza á llover, coger el impermeable!

Ustedes no lo crearán, pero es muy cierto.

En Búrgos hay un marido á quien zurra su mujer.

Y por mor de estos desahogos matrimoniales, arma cada jollin que canta el credo, dándose el caso de que los vecinos se han quejado ya diferentes veces á la autoridad.

Es decir que lo que no hace el apaleado lo hacen los vecinos.

Bien es verdad que el pobre no tiene valor más que para cantar, cuando su *dulce* mitad no le oye, la siguiente copla:

«El mundo es como una cárcel,  
su muralla el cielo es,  
el alcaide es el pecado  
y los grillos la mujer.»

Antigua relojería, platería y artículos de óptica de Caranza, calle del Cid, número 4, Búrgos.

El alcalde de un pueblo de esta provincia, de cuyo nombre no puedo acordarme, se ha negado á dar posesión á un cartero.

Todo por nada: Porque el cartero nuevo no sabe leer ni escribir.

¡Ya veo yo que piden imposibles á ciertos empleados públicos!

Desengaño

Ciegos, con afán profundo,  
nos movemos en un tren  
que con rápido vaiven  
atravesará por el mundo.  
En él delirio infucundo  
gozamos por nuestro daño;  
y el tiempo con dulce engaño  
que alegre esperanza trunca,  
nos trae el placer casi nunca,  
casi siempre el desengaño.

J. DOMINGUEZ LARA.

A Manolillo García, el *Espartero*, al que verán ustedes Dios mediante torear para ferias por primera vez, le han sacado unas coplas.

Y, con este motivo, dice *Andrés Corzuelo* que el tal muchacho va á sacar de quicio á todos sus amigos.

Todos se han metido á poetas por la misma razón que él se ha metido á matador.

Y le cuelgan unos pares de octosílabos largos ó cortos, pero todos de sobaquillo.. que ¡ya, ya!

Ahora un tal Angulo

que hace versos con mucho disimulo le ha dedicado unas banderillas poéticas, de las que resulta que Manuel García, cuando nació, estaba en una cuna *infantil*, en esto que bajó un ángel puro, besó al muchacho, le puso una corona, sacó un viejo pergamino y le leyó el *sino*, que decía así:

«Niño, en el libro divino  
está escrito, que serás  
el rey del arte taurino.»

(Es copia, etc.)

El poeta jura y perjura después que se ha cumplido el *sino*, del pergamino, tomado del libro divino....

Por mi parte.... paso.

Por lo que no paso es por esta contera que trae la poesía:

«Gloria del arte y del hispano suelo  
»el angel de la fama por do quier pregona,  
»los victores en espiral llegan al cielo  
»una laureada y sublime corona,  
»tu frente ceñirá, bravo Espartero.»

¡Guardias!! Sereno!! Socorro!! Que aquí hay un caballero que está haciendo coplas al *Espartero*.

A Pepita

Eres una Pepa guapa  
para que el mundo lo sepa  
y hoy, aunque lo impida EL PAPA (1)  
yo te felicito, Pepa.

Sostengo que eres bonita  
porque de ello soy testigo  
y que no hay otra Pepita  
que rivalice contigo.

Si con la prueba que doy  
de quererte sin patrañas  
no me convidas tú hoy,  
¡es que no tienes entrañas!

Por fin se ha abierto de nuevo la escuela pública de niñas establecida en la casa-teatro. Lo celebramos.

(1) -MOSCAS.

Y mucho más si la tal medida obedece á las insinuaciones de la prensa local.

Porque hacía ya mucho tiempo que no nos tenian acostumbrados á semejantes *mimos*.

Simón, vamos á cuentas,  
vamos á cuentas, Simeón.

Yo fui canovista ayer  
pero Cánovas cayó  
y yo me debo pasar  
á los dueños del turrón.

A defender mi destino  
estoy pronto, si señor,  
fusionista impenitente  
me declaro en alta voz  
y haré cuanto quieran, menos  
olvidar mi posición:  
que suban los fusionistas,  
que caiga el conservador  
me importa tres caracoles  
con tal que no caiga yo.  
Así patria es el comedero,  
el estómago, mi dios,  
y mi único deseo  
es, como buen español,  
comer bien sin trabajar  
y atracarme de turrón.

Leo en *La Fidelidad*:

«Detienen en la caseta de San Francisco 3 botas que contienen 20 litros de vino; viene á recogerlas el interesado, y le dice el dependiente que se hallan ya en el Fielato, con conocimiento de los jefes; acude el interesado al Fielato, se le dice que no tienen conocimiento de tal asunto. Vuelve á la caseta y ¡oh espectáculo! el guarda Ignacio Saez (a) cuatro orejas, y un paisano que dijo ser cabo del resguardo lo estaban depositando ¿dónde dirán ustedes? en sus estómagos. Sostiene el interesado una pequeña cuestión por este motivo, y termina el incidente un tal Cabrera con voces y ademanes de tirar de estoque.»

Como esta noticia pocas,  
pues luego vienen con quejas  
los llamados cuatro-orejas....  
Mejor dicho ¡cuatro-bocas!

Hay en Sevilla un periódico que tiene y sobre sí diez procesos pendientes.

Francamente, ya para lo que falta debiera el colega trasladar su residencia á Ceuta ó á Melilla.

Para estar más á mano.

Porque el paso que lleva no es para otra cosa.

Aún ha sobrado dinero de lo que se recaudó para socorrer á las víctimas de los terremotos.

Verdad es que no todas han sido socorridas.

Pero en fin, para emplear el dinero que sobra, ¿en qué dirán ustedes que se piensa?

Pues en construir un monumento dedicado á la caridad.

Ya decía yo que sería milagro que del dinero entregado por la compasión, no saliera alguna estatua.

Y es que aquí ya hemos dado en la manía de que todó termine como los ramilletes de las confiterías: con una figurita de almidón.

—Si al convite vas, Ruperto  
(dijo á su esposa una esposa),  
asi que á brindar empiecen,  
la puerta al instante tomas.

—¡Pero, *vidita!* ¿Por qué me dices eso? ¿Estás loca?

—No, señor, sino muy cuerda,  
y veo que á última hora,  
en un parte desde *Brindis*,  
dicen que allí reina el cólera.

Veáanse en los anuncios: Los grandes almacenes del Printemps de París.

Intereses generales.

Asuntos varios.—Uno de los procedimientos mejores para teñir en negro la madera es el siguiente: Se disuelven 30 gramos de extracto de campeche en dos litros de agua hirviendo y se añaden cuatro gramos de cromata de potasa: con este líquido, que da color de violeta oscuro, se tiñe la madera, que al poco tiempo toma un color negro intenso.

También la madera pintada con pirolouquito de hierro toma un color negro resistente.

Tierra Cassel muy fina. . . . . 30 gramos  
Potasa americana. . . . . 20 centigramos  
Agua. . . . . 1 litro

Todos estos ingredientes se ponen al fuego, de-

jándolos hervir por espacio de quince minutos, y luego se aplican con una brocha sobre la madera.

El color de roble viejo se imita con  
Tierra siena. . . . . 30 centigramos  
Tierra siena calcinada. . . . . 30 centigramos  
Potasa. . . . . 20 gramos  
Agua. . . . . 1 litro

Para dar color pardo á la madera se pinta con una disolución preparada haciendo hervir una parte de catecú con treinta de agua y un poco de sosa; cuando esté muy seca la capa se aplica encima otra segunda de una solución compuesta por una parte de bicromato de potasa y 30 partes de agua. Variando la concentración de las soluciones indicadas se obtienen tintes y entonaciones diversas.

La madera de peral, pintada con goma guta y con azafran, toma un bello color de naranja.

El carpe teñido con palo de Brasil, y despues tratado con ácido sulfúrico débil, imita el color del coral.

El peral teñido de negro imita la madera de ébano.

El nogal teñido con palo del Brasil, con adición de potasa, toma el color de la caoba.

También puede darse á la madera blanca tal apariencia frotándola con la cubierta de la nuez, y despues que se haya secado se barniza con cera y esencia de trementina, cuyo barniz se da con una brocha muy dura.

MERCADOS.—Búrgos.—Trigo blanco á 41'76 rs. fanega. id. rojo á 41'00, id. á laga á 41'00, cebada á 30'12, centeno á 00'00, avena á 18'24, yeros á 40'44, alubias á 88'60, lentejas á 53'52, habas á 52'96, muelas á 69'64, harina de primera á 17'12, id. de segunda á 16'28, id. de tercera á 15'72, patatas á 3'20.

Lerma.—Trigo superior á 44 rs. fanega, idem, corriente, á 42, id. id., cebada á 30 rs. id. id., centeno á 32 id. id., avena á 19 id. id., comuña á 37 id. id. yeros á 40 id. id.

Peñaranda.—Trigo de 42 á 44 rs. fanega, cebada á 29 y 30 id. id., centeno á 28 y 29 id. id., algarrobas á 29 y 30 id. id., avena á 24 y 26 id. id., garbanzos á 100 y 200 id., alubias á 60 y 64 id., guisantes de 36 á 38 id., patatas á 4 id. arroba.

Belorado.—Trigo blanco, de 44 á 48 reales fanega, cebada de 30 á 32, centeno de 00 á 00, avena de 20 á 22, yeros de 42 á 44, garbanzos de 72 á 80, alubias de 60 á 80, lentejas á 60, habas de 40 á 42, salvado de primera á 24, patatas de 10 á 12.

Melgar de Fernamental.—Trigo las 92 libras á 39 y 40 rs. yeros á 38 y 39 fanega, cebada á 30 y 33 id., avena á 22 id., lentejas para sembrar á 62 id. y muelas para id. á 40 id.

La antigua y acreditada feria de San José que se celebra en esta el 19 del actual promete este año como nunca, por el número de cuadradas que á esta fecha tienen pedidas muchos tratantes en ganados, y algunos chalanes que ya se encuentran en esta; por otro lado este activo municipio ha puesto de su parte cuanto ha podido para mayor comodidad de los feriantes, habiendo arreglado y hermoseado el espacioso sitio destinado á la colocación del ganado que concurra á la feria. No necesito encaecer las muchas comodidades con que aquí se brinda á los feriantes; pues además de los muchos paradores, posadas y fonda. hay buenos casinos y otros sitios de recreo. También desde el 18 víspera de la feria hasta el 23 inclusive hará un viaje diario de ida y vuelta desde esa á esta un coche de la empresa de los que tienen el correo de esa á Villadiego, y lo mismo le habrá á los correos en la Estación de Osorno para conducir á esta á los viajeros. La entrada de toda clase de granos en el mercado celebrado en este día ha sido corta, debido á las poquísimas existencias que hay; así es que todos los granos excepto el trigo se han cotizado en alza.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—Don Arturo Saez de San Pedro y Gutierrez con doña Manuela Albarcellos y Berrueta, don Benito Martín y Rodrigo con doña Aureliana Cerrillo y Guinea.

Grageas Saez. Cura radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujo de las vías urinarias.

De venta en Búrgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, BARCELONA, Franco con 100 grageas, 12 reales. Léase el folleto prospecto, que se dá gratis.



Aviso interesante. En la Llana de Afuera, número 19, taberna titulada «La Serrana» se vende vino blanco, á 64 céntimos litro, tierra Madrid, á 46 id. id., claro, á 46 id. id., ribera, á 40 id. id.

No confundirse, número 19. Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

# EMULSION-ROMBO

DE ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

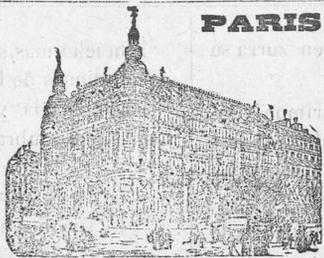
En competencia con la de SCOTT.—Más agradable, eficaz y barata.—El que la prueba una vez, la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la *escrófula*, *raquitismo*, *tisis*, *debilidad general*, etc. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.—En Burgos, D. Federico Llera.



## CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la *Sordera* cualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense **25 centimos** y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con láminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la *Sordera* y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan escóticamente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**



GRANDES ALMACENES DEL

# Printemps

El **MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO** redactado en Español y en Francés encerrando **587 grabados inéditos** de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como también la nomenclatura de todos los tejidos de sederías, Lanerías, Indianas, Telas de hilo, eta. eta.

## Acaba de salir á luz

Enviándolo gratis y franco á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>IE</sup>**  
á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del **PRINTEMPS** (Especificarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en **IRUN** (España) y **HENDAYA** (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue á 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier punto de España, mediante un aumento de 5 0/0 sobre el total de la factura ó franco de portes y aduana mediante 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

# TONICO ORIENTAL



## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

Venta en todas las Boticas y Perfumerias.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Farmacario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Peterburgo, 1853 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flor blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40  
**DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES**

# LA VERDADERA CANARIA.

FABRICA DE QUESO. Las hijas y sucesoras Micaela y Narcisca Pino, participan á sus numerosos parroquianos que han trasladado su residencia de la calle de la Isla, 27, á la de la **Concepción, número 26, entresuelo**. A la vez advierten que no se dejen sorprender, pues la calidad y elaboración de sus quesos, les ha valido los premios obtenidos en las exposiciones de 1882 un premio en metálico y diploma de 1.<sup>a</sup> clase, y en 1886 dos premios en metálico y dos diplomas. Todos sus quesos llevan la marca de



M. P. (con corona.)—BURGOS.

# PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las *Afecciones de pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos*, de los *Reumatismos, Dolores Lumbagos*, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias, Paris, 31, rue de Seine.

31 m

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrófulosas y escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de **AROUND**. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

# Agua, Polvos y Pasta Dentifricos



del **Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de PARIS  
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.  
8, Place de l'Opéra, PARIS

## Á LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Quiuno solo deja de curarse, sea *dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos inapetencias, debilidad*, etc., con los afamados

## Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.

15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, *Farmacia de Llera*.

## LA MAQUINARIA MODERNA.

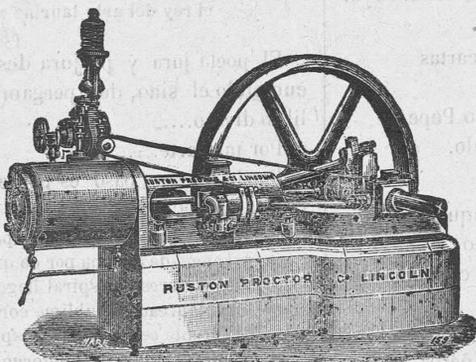
PRIMERA CASA EN

# MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

UNICA AGENCIA DE

## RUSTON, PROCTOR y C.<sup>IA</sup>—Lincoln.

220 PRIMEROS PREMIOS.



Locomóviles,

Semi-fijas,

Fijas,

Verticales.

Molinos harineros,

Prensas, Bombas,

Básculas, Tornos,

Poleas, Correas, etc.

DEPÓSITO. LAUREANO NAVAS, Calle de Fuencarral, 141, MADRID.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriásis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo*.

## ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. En Paris, Casa **J. FERRÉ**, P.<sup>a</sup> 102, rue Richelieu, 5.<sup>a</sup> de **BOYVEAU-L'AFFECTEUR**, y en todas las Farmacias.

## LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Son indiscutiblemente las más populares. — ¡Venta anual más de 600.000. maquinas! — Todos los modelos á pesetas 2.<sup>50</sup> semanales. — Al contado: 10 por 100 de descuento. — Enseñanza gratis á domicilio. — Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis. — 44 Espolón, 44. — BURGOS. — Toda máquina *Singer* lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



## Enfermedades Secretas

# CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni reguédos*.

**FUMOZE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin*, y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) del *Gobierno francés*.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

# RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Erior **DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373 Pedro **BOURSAUD**

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir: 2/50, 5/10; Polvo: 1/75, 2/50, 3/50; Pasta: 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14/1, Litro 23/1.

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



Dos pianos verticales, nuevo y usado se venden ó alquilan, Huerto del Rey, 24; principal.

Residente en Burgos D. Juan M. Dueñas, pianista, reparador y afinador, Nuño-Rasura, 18, 3.<sup>o</sup>. Reciben avisos, almacén de camasa Lain-Calvo, 24. f. m.

## ANTI-ASMÁTICO PODEROSO,

recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

# Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulifera.

Perfectamente dosificado é inalterable. — Último remedio de la ciencia para combatir el *ASMA*. DISP. NEA, TOS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, TOS FERINA. Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.